

Vecinos

Periódico de la Comunidad de Valle Frío 5. Parroquia Santa Lucía Maracaibo Edo. Zulia. Año 1, Nº 2. Septiembre 2010

8 de septiembre Celebración de la Fundación Hispánica de Maracaibo

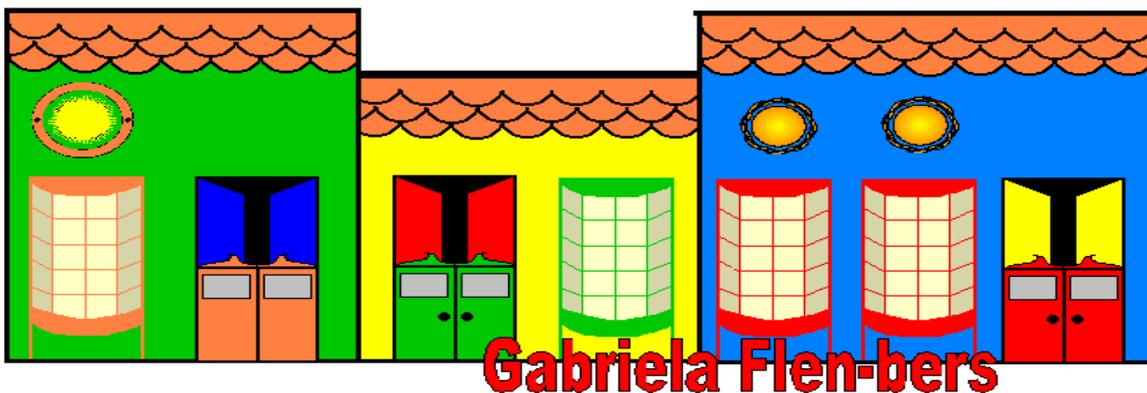


Imagen de casas del Saladillo y el Empedrao

Diseño de la Soc. Gabriela Flen-Bers para el cuento "Adiós al Saladillo" (2003)

Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos15/adios-saladillo/adios-saladillo.shtml>

Soc Gabriela Flen-Bers



La Fundación de Maracaibo se remonta a la población indígena que se encontraba en las riberas del Lago



Ambrosio Alfínger
Fuente: Libro Historia del Zulia
de Antonio Gómez Espinosa

de Coquivacoa. Pese a lo anterior, aún la cultura positivista de la Historia, de la cual aún continuamos atados, celebra por todo lo alto la fundación hispánica realizada por el Alemán Ambrosio Alfínger. Sin embargo, esta fundación tuvo que luchar por quienes no le reconocían su derecho a ella y en la historiografía zuliana, llegó a estudiarse hasta tres "fundaciones" hasta que en 1965, el Dr. Ángel Francisco Brice presentó la Ponencia ¿Quién fue el verdadero fundador de Maracaibo? En el Simposio Histórico organizado por el Centro Histórico del Zulia, en la cual sostiene que el alemán fundó a Maracaibo en 1529.

EDITORIAL

ÉTICA SOCIALISTA

El Socialismo del Siglo XXI, está expresado en el Primer Plan Socialista (PPS) de la Nación y su primera línea estratégica es la Ética Socialista, en ella se presenta la superación de la ética capitalista a través de la conciencia revolucionaria que transforme la sociedad. Para ello se plantean varios desafíos, uno de ellos es: "Tolerancia activa militante en un medio plural donde conviven distintas religiones, distintas culturas, distintas concepciones de la vida. La tolerancia asume las diferencias y las respeta" pero "dentro de esta amplitud de tolerancia ante lo diverso, hay un núcleo de hechos y antivalores ante los que no se puede ser indiferente ni tolerante, pues conducen a crear un estado de cosas donde la impunidad se convierte en algo normal y aceptado por todos. Ante la crueldad, ante la tortura, ante la discriminación racial, ante la violación de los derechos humanos, ante la violación de una mujer, ante el maltrato de los niños, ante las injusticias, ante la corrupción y ante otras muchas

"Ser revolucionario no es ir a la marcha con franela y gorra roja, pero siendo cómplice de vicios y delitos..."

cosas de características similares no se puede ser tolerante, no se puede consentir. Nadie puede transigir y esta intolerancia e intransigencia se convierten en una plataforma indispensable para poder iniciar una convivencia pacífica."

Los revolucionarios no podemos ser tolerantes ante la corrupción, por amiguismo o compadrazgo. Ser revolucionario no es ir a la marcha con franela y gorra roja, pero siendo cómplice de vicios y delitos que se critican a los opositores de la IV República. Esto sería ser hipócrita y mina las bases ideológicas de la revolución. Hay que tener "la convicción de que si nosotros mismos no nos cambiamos, de nada valdría cambiar la realidad exterior."

Bolívar ya lo expresó hace 200 años: Moral y Luces son los polos de la República, son nuestras primeras necesidades.

Periódico VECINOS

Opinión

¿Qué es un Cuadro?

Debemos decir que, un cuadro es un individuo que ha alcanzado la suficiente madurez política como para poder interpretar las grandes directivas emanadas del poder central, y al hacerlas suyas las transmite orientando las mayorías percibiendo, además, las manifestaciones que estas haga de sus deseos y sus motivaciones más íntimas. Es un individuo con disciplina ideológica y administrativa, que conoce y practica el centralismo democrático y sabe valorar las contradicciones existentes en el método para aprovechar al máximo sus múltiples facetas; que sabe practicar en la producción el principio de la discusión colectiva y decisión y responsabilidad únicas, cuya fidelidad esta probada y cuyo valor físico y moral se ha desarrollado al compás de su desarrollo ideológico, de tal manera que, esta siempre dispuesto a afrontar cualquier debate y a responder hasta con su vida de la buena marcha de la revolución. Es, además, un individuo con capacidad de análisis propio, lo que le permite tomar las decisiones necesarias y prac-



Fuente: <http://pcpagra-na.wordpress.com/2010/03/11/a-la-busqueda-de-nuevos-modelos-de-desarrollo-el-marxismo-de-samir-amin/>

ticar la iniciativa creadora de modo que no choque con la disciplina.

El cuadro, pues, es un creador, es un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede, razonando dialécticamente, llevar adelante su sector de producción o desarrollar al colectivo desde su puesto político de dirección.

Este ejemplar humano, aparentemente rodeado de virtudes difíciles de alcanzar, esta sin embargo diseminado a lo largo y ancho de los procesos progresistas de las revoluciones sociales y no los topamos en las dinámicas de los acontecimientos, día a día. Lo esencial es aprovechar todas las oportunidades que hay que desarrollar al máximo, para educarlo, para sacar de cada personalidad el mayor provecho y convertirla en el valor más útil de la revolución.

El desarrollo de un cuadro se logra en el que hacer diario; pero debe acometerse la tarea, además, de un modo sistemático en escuelas especiales, donde facilitadores competentes, ejemplos a la vez de los vencedores, favorezcan el más rápido ascenso ideológico.

Tomado de la publicación de la revista Cuba socialista en septiembre de 1962.

Autor: Ernesto Guevara y de la Serna. El Ché...

Adecuado para la Misión Ribas Zulia por:

José Arturo Miranda

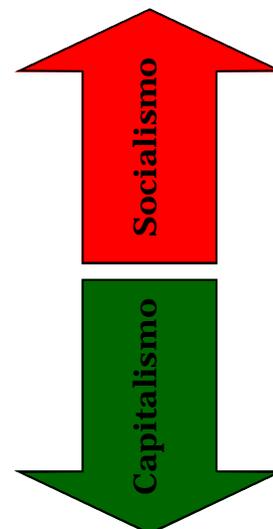
Formación de la ciudadanía.

CTP Maracaibo N° I I I

No podemos optar entre vencer o morir...

¡Necesario es vencer!

VENCEREMOS!!!





Un poco de Historia...



Comisión Promotora Provisional

Se conformó el EQUIPO PROMOTOR PROVISIONAL el día 8 de abril de 2008, en el Colegio Olegario Villalobos, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley de los Consejos Comunales, quedando conformada por: Melba Flen-Bers; Leopoldo Morán; Dolores Beltrán; Gladys Ferrer; Eduardo Lamberto; Nemecio Castillo; Livia Chávez; Yoleida Simancas; Limvania

Primera y Tibisay Primera. Esta comisión debía realizar el censo demográfico

Según los documentos el censo fue realizado por Melba Flen-Bers, Dolores Beltrán, Gladys Ferrer, Nemecio Castillo y Livia Chávez y Eduardo Lamberto no lo terminó, (el resto no participó) de acuerdo al artículo 15 de la LCC y convocó a una Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas para elegir las Comisiones Promotora y Electoral que asumirán la conformación del nuevo consejo comunal. La sistematización y digitalización de estos datos fue realizada por Melba Flen-Bers y Carlos Celis, este último diseña y publica la página web del consejo comunal y apertura los correos del mismo.

cas abandonaron los cargos, mientras que Nemecio Castillo, renunció. Las primeras reuniones se realizaron en el Colegio Especial Monseñor Olegario Villalobos, hasta que por causas políticas, ya que este centro educativo pertenece a la Gobernación, fueron desalojados del mismo, mudando las reuniones para el Simoncito "Pasitos de Ángeles" dirigido por Maritza Ferrer.

El censo socioeconómico fue realizado por Melba Flen-Bers, Marisela Quintero, Nemecio Castillo, Atilio Santana, Dolores Beltrán, Maritza Ferrer y Alvis Amaya. Mientras que en la electoral Rixio Sequera, quedó



Reunión de las Comisiones Promotora y Electoral en el Colegio Especial Olegario Villalobos



Se conforman las primeras comisiones el día 08/05/2008 de acuerdo al artículo 16 y 18 de la LCC en elecciones realizadas en la Cancha Ramón Ramos, integrada por: COMISIÓN PROMOTORA: Melba Flen-Bers; Marisela Quintero; Nemecio Castillo; Nemecio Castillo V; Atilio Santana; Dolores Beltrán; Eduardo Lamberto; Maritza Ferrer; Yoleida Simancas y Alvis Amaya. COMISIÓN ELECTORAL: José Miguel Fonseca; Yelitza Aguilar; Tibisay Primera; Rixio Sequera; Tubalcaín Valbuena.

Durante la vigencia de estas comisiones, los integrantes de la comisión promotora Nemecio Castillo V, Eduardo Lamberto y Yoleida Siman-



Reunión intempestiva en la Escuela Vivero y Museo Geológico Guariya



Comisiones Promotora y Electoral en reuniones en el Simoncito "Pasitos de Ángeles"



Un poco de Historia...

sólo al abandonar los cargos los demás integrantes y Yelitza Aguilar renunciar, pretendiendo ser integrada a la Comisión Promotora, para lo que debía convocar a una asamblea de ciudadanos y ciudadanas y así poder postularse a los cargos del consejo comunal. Al no poder hacerlo, saboteo la asamblea para elegir nuevos miembros de la comisión electoral y la presentación de candidatos en la asamblea de ciudadanos y ciudadanas del 07/08/2008, junto a Marisela Quintero y Atilio Santana de la Comisión Promotora, y algunas personas de la comunidad pretendiendo



forzar su postulación a la Contraloría. Por esta razón la Primera gestión se perdió y no se realizó la elección.

Días más tarde Atilio Santana y Marisela Quintero convocaron secreta (sólo convocaron a Maritza Ferrer) e intempestivamente a una reunión en la Escuela Vivero y Museo Geológico Guarriya con el Director de la misma, Jorge Jiménez, sin embargo otros miembros se enteraron y acudieron a la reunión, junto a personas de la comunidad. En ella, Quintero y Santana, pretenden ser aún Comisión Promotora, pero Jiménez no les reconoció como tales, pues el tiempo estaba vencido, y expresa que él no podía intervenir en los asuntos internos del consejo comunal.

Había que iniciar de nuevo el proceso para lograr la nueva directiva del Consejo Comunal VALLE FRÍO 5. SEGUNDO INTENTO

Se convoca a una Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas para elegir unas segundas Comisiones PROMOTORA Y ELECTORAL, el día 25 de mayo de 2009, en la casa de Lenis Fleire en la calle 85 Falcón, quedando formada la COMISIÓN PROMOTORA: Lenis Fleire; Baldemar Ochoa; Dolores Beltrán; José Sequera; Yoney Avert; Melba Flen-Bers; Gladys Ferrer; Sergio Pérez; Alvis Amaya; Leopoldo Morán; Juan Fernández y Yamileth Hernández. COMISIÓN ELECTORAL: Daniel Fernández; Lisvania Primera; Luis Miguel Leal; Jesús Valera y José Araujo.

La comisión promotora actualiza el censo socioeconómico (solamente lo realizan Lenis Fleire, Dolores Beltrán, Melba Flen-Bers, Gladys de Nuñez, Alvis Amaya y Leopoldo Morán), Juan Fernández no culmina el censo de la entonces manzana 11. La comisión electoral queda con un solo miembro (Daniel Fernández), razón por la cual Carlos Celis y Gabriela Flen-Bers, se ofrecen a ayu-



Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas para elegir las 2da Comisiones Promotora y Electoral

darle con las tareas que le faltan y postularse como miembros de la comisión electoral formalmente. En principio este acepta, pero luego instigado por su hermano, Juan Fernández, comienza a rechazar la ayuda, declarándose "miembro principal de la comisión electoral". Agotado el tiempo de las comisiones promotora y electoral se hace un llamado a una tercera elección de comisiones.



Para contactos

Por los correos electrónicos

ccvallefrio5@hotmail.com

ccvallefrio5@gmail.com

Teléfono: (0261) 793-00-04

<http://ccvallefrio5.webcindario.com>